



Extremadura Rural



Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

1. Denominación de la comarca.....	3
2. Relación de términos municipales y entidades locales incluidas.....	6
3. Grado de ruralidad del territorio.	10
4. Tasa de dependencia.	11
5. Coeficiente de sustitución.	13
6. Tasa de masculinidad.	15
7. Demografía: evolución y distribución.....	17
7.1. Evolución y estructura de la población rural. Evolución en el periodo 1996-2014 .Pérdida de población.....	17
7.2. Envejecimiento. Estructura de la pirámide poblacional, valoración de la situación actual y previsión de futuro.....	18
8. Desempleo.....	20
9. Estructura física y medio ambiente.	22
9.1.-Superficie Agraria Total.....	22
9. 2. Superficie Agraria Utilizada.	22
9.3. Superficie protegida.....	24

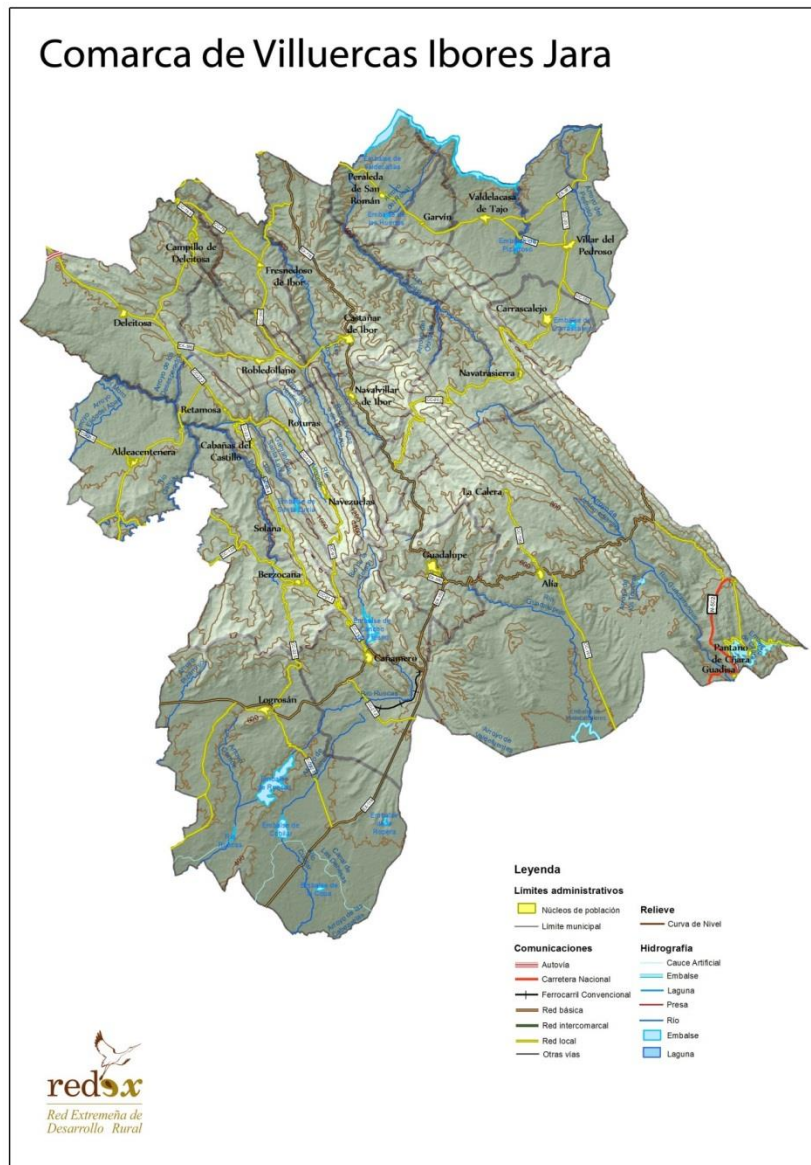


Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

1. Denominación de la comarca.

1. DENOMINACIÓN DE LA COMARCA: Comarca de Villuercas Ibores Jara.
2. GRUPO DE ACCIÓN LOCAL: Asociación para la Promoción y Desarrollo Rural de Villuercas, Ibores y Jara.
3. SIGLAS: Aprodervi.



La comarca de Villuercas Ibores Jara se localiza en el Sureste de la provincia de Cáceres. Tiene como límites a la provincia de Toledo al Oeste, la comarca del Campo Arañuelo al Norte, las Vegas Altas del Guadiana y La Siberia al Sur, y Miajadas-Trujillo al Oeste.



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

La comarca se encuentra formada por tres territorios, la Jara al Noreste, Los Ibores al Noroeste y las Villuercas. Estas tres subunidades conforman una unidad geográfica definida y homogénea desde el punto de vista físico ya que forman un macizo montañoso perfectamente delimitado y situado entre los ríos Tajo y Guadiana.

A lo largo de su historia ha sufrido un importante aislamiento fruto de su geografía montañosa, su posicionamiento fuera de las principales rutas de comunicaciones, y la lejanía de las grandes ciudades. Gracias a este aislamiento se ha conservado un excelente patrimonio natural y cultural.

Respecto a su relieve, presenta una morfología de tipo apalachense, conformado por una sucesión de sierras y valles paralelos con una orientación NO-SE (dirección hercínica). Se trata de un relieve residual muy primitivo, emergido y plegado durante la era paleozoica y erosionado en posteriores periodos hasta mostrar el aspecto actual de elevados y potentes crestones cuarcíticos entremezclados con labrados y profundos valles pizarrosos. Además de los numerosos plegamientos (anticlinales y sinclinales) y fallas.

Gracias a la riqueza geológica del territorio, la comarca ha sido declarada Geoparque el 17 de septiembre de 2011. En Villuercas Ibores Jara se han descrito más de cuarenta Geositos de indudable valor por su riqueza paleontológica, por sus pliegues y fallas, por sus formas erosivas y sedimentarias, por su pasado minero, o por constituir un Monumento Natural como la Cueva de Castañar de Ibor.

Las actividades económicas que más se practican en la comarca son aquellas relacionadas con el sector primario y terciario (más del 76% del empleo generado), mientras que el sector secundario tiene menor peso, representado principalmente por empresas de la construcción y pequeñas empresas de transformación de productos agroalimentarios.

El sector servicios es el principal generador de empleo comarcal y se concentra principalmente en las tres poblaciones de mayor tamaño (Logrosán, Cañamero y Guadalupe), mientras que el resto de poblaciones apenas tiene representación. Logrosán, por su carácter histórico de cabeza de partido judicial, aglutina buena parte de los servicios públicos comarcales. Las actividades derivadas del turismo se encuentran cada vez más en auge debido al atractivo turístico de la zona y a las políticas de desarrollo rural emprendidas.

La Comarca tiene una extensión de 2.546,53 Km² (6,12 % de Extremadura) y está integrada por 19 municipios (4,90 % regional) y 27 núcleos de población contando con una población de 13.937 habitantes en 2013.

El acceso se realiza por las siguientes carreteras:



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

- La EX118, cruza la comarca de Norte a Sur y a su vez actúa como eje vertebrador, comunica la comarca con Navalmoral de la Mata y Madrid.
- La EX208, enlaza la zona con Trujillo y Cáceres.
- La EX116, une la comarca con Don Benito-Villanueva de la Serena.



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

2. Relación de términos municipales y entidades locales incluidas.

La superficie de la Comarca de Villuercas Ibores Jara es de 2.546,53 km², supone el 6,12 % de la superficie regional, y se encuentra constituida por 19 municipios y 27 núcleos de población. La superficie media por municipio es de 134,02 km², superior a la media regional que es de 109 km².

Grupos de acción local	Municipios	Núcleos de población	Superficie (Km ²)	Población (2014)	Densidad (2014)
APRODERVI	19	27	2.546,53	13844	5,44
Extremadura	388	594	41.634,50	1099632	26,41
España	8117		505.968,36	46771341	92,44

Red Extremeña de Desarrollo Rural

Comarca de Villuercas Ibores Jara





Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

Los municipios que conforman la comarca de Comarca de Villuercas Ibores Jara son:

Municipio	Grupo de Acción Local	SUPERFICIE KM ²	Núcleos de población	Distancia a la capital provincial (Km)
Aldeacentenera	APRODERVI	110,56	1	80
Alía	APRODERVI	599,51	5	145
Berzocana	APRODERVI	133,59	1	104
Cabañas del Castillo	APRODERVI	105,27	4	110
Campillo de Deleitosa	APRODERVI	25,60	1	122
Cañamero	APRODERVI	151,45	1	107
Carrascalejo	APRODERVI	48,48	1	182
Castañar de Ibor	APRODERVI	146,97	1	120
Deleitosa	APRODERVI	144,21	1	95
Fresnedoso de Ibor	APRODERVI	54,66	1	146
Garvín	APRODERVI	38,27	1	158
Guadalupe	APRODERVI	68,19	1	133
Logrosán	APRODERVI	365,31	1	98
Navalvillar de Ibor	APRODERVI	55,53	1	130
Navezuelas	APRODERVI	59,99	1	129
Peraleda de San Román	APRODERVI	61,90	1	153
Robledollano	APRODERVI	61,74	1	115
Valdelacasa de Tajo	APRODERVI	72,90	1	160
Villar del Pedroso	APRODERVI	242,40	2	168

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Instituto Geográfico Nacional y Dirección General de Desarrollo Rural y Red Extremeña de Desarrollo Rural.

En cuanto a los núcleos de población, a continuación presentamos un cuadro con la relación de los mismos:

Municipio	Núcleo urbano	Categoría
Aldeacentenera	Aldeacentenera	Capital municipal
Alía	Alía	Capital municipal
Berzocana	Berzocana	Capital municipal
Cabañas del Castillo	Cabañas del Castillo	Capital municipal
Campillo de Deleitosa	Campillo de Deleitosa	Capital municipal
Cañamero	Cañamero	Capital municipal
Carrascalejo	Carrascalejo	Capital municipal
Castañar de Ibor	Castañar de Ibor	Capital municipal
Deleitosa	Deleitosa	Capital municipal
Fresnedoso de Ibor	Fresnedoso de Ibor	Capital municipal
Garvín	Garvín	Capital municipal
Guadalupe	Guadalupe	Capital municipal
Logrosán	Logrosán	Capital municipal
Navalvillar de Ibor	Navalvillar de Ibor	Capital municipal
Navezuelas	Navezuelas	Capital municipal
Peraleda de San Román	Peraleda de San Román	Capital municipal
Robledollano	Robledollano	Capital municipal
Valdelacasa de Tajo	Valdelacasa de Tajo	Capital municipal



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

Villar del Pedroso	Villar del Pedroso	Capital municipal
Alía	Guadisa	Pedanía
Alía	Puerto del Rey	Pedanía
Alía	Pantano de Cíjara	Pedanía
Alía	La Calera (Núcleo)	Pedanía
Cabañas del Castillo	Solana	Pedanía
Cabañas del Castillo	Roturas	Pedanía
Cabañas del Castillo	Retamosa	Pedanía
Villar del Pedroso	Navatrasierra	EATIM

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística.

No existe un municipio de ámbito comarcal, ninguno es capaz de asumir un carácter centralizador. Tan solo Logrosán, debido a su importancia histórica, consiguió ser cabecera comarcal, contando con algunos servicios administrativos. La principal característica del área reside en la importancia que presenta el eje formado por los tres municipios de mayor peso demográfico: Logrosán, Guadalupe y Cañamero

Desde el punto de vista funcional y administrativo, las diferentes localidades se reparten entre Navalmoral de la Mata, Trujillo-Cáceres y Don Benito-Villanueva de la Serena.

La comarca se encuentra estructurada de norte a sur por la carretera EX118 y por la Ex102 en el sur.



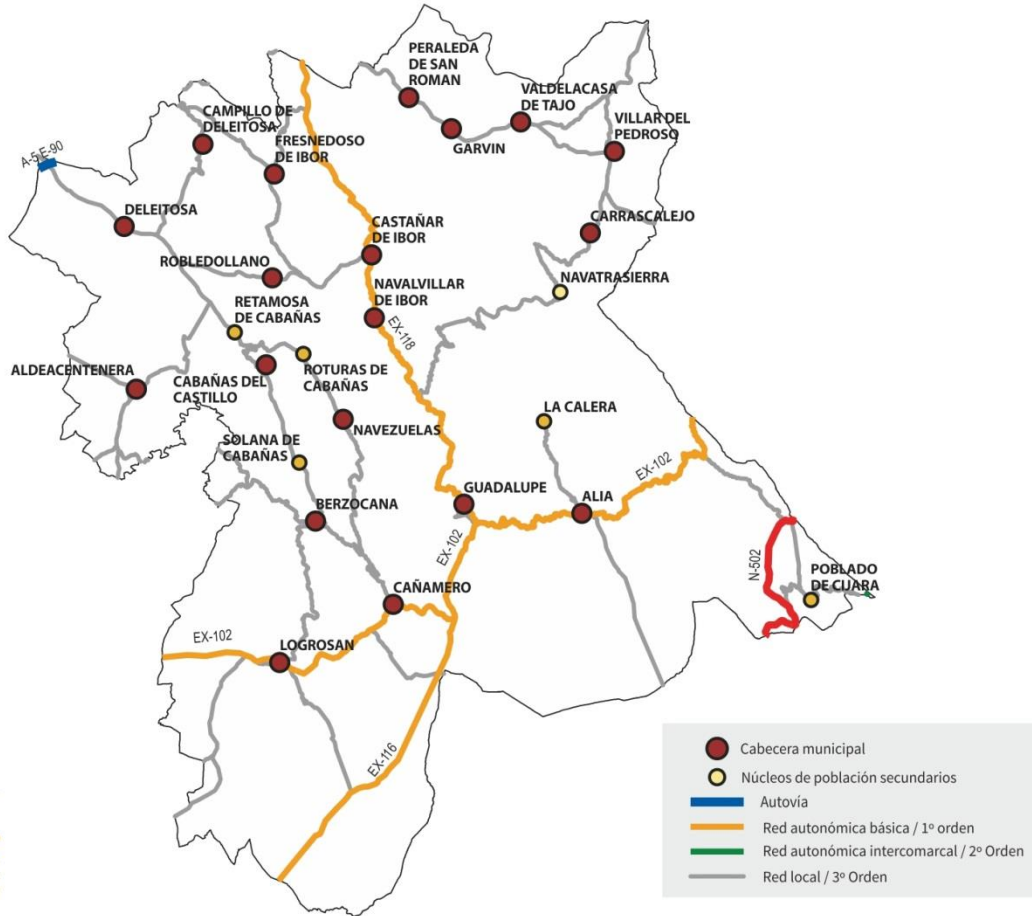
Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural



Red Extremeña de Desarrollo Rural

Villuercas Ibores Jara: red de comunicaciones





Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

3. Grado de ruralidad del territorio.

Definición: Este índice mide el peso de la población en municipios cuya densidad no llega a 10 hab/Km² sobre la población total del territorio comarcal. Es un indicador de ocupación del territorio. Este dato nos muestra el riesgo de despoblamiento al considerarse que por debajo de 10 hab/km² existe un grave riesgo de despoblación.

El dato: 68,12 %

Grupo de acción local	Índice de ruralidad 1996	Índice de ruralidad 2014	p1996 Total < 10 hab/km ²	p2014 Total < 10 hab/km ²
APRODERVI	68,02	68,12	12289	9431
Extremadura	7,19	8,04	76913	88448

Descripción: El índice de ruralidad comarcal es el más elevado de Extremadura. Los datos nos indican que se ha incrementado desde 1996 pero puede decirse que se mantiene estable ante el escaso incremento experimentado. En términos absolutos, la población residente en estos municipios se ha reducido.

Fuente: elaboración propia a partir del padrón de habitantes y datos IGN.

Tendencia: Estable.

En el año 2014, hay 16 municipios con una densidad igual o inferior a 10 hab/km², y cuentan con una población de 9.431 personas.

Municipio	Densidad 1996	Densidad 2014
Aldeacentenera	9,20	5,70
Alía	2,43	1,56
Berzocana	5,16	3,58
Cabañas del Castillo	5,81	4,35
Campillo de Deleitosa	6,06	2,11
Carrascalejo	9,39	5,63
Castañar de Ibor	9,51	7,75
Deleitosa	6,66	5,35
Fresnedoso de Ibor	7,23	5,56
Garvín	3,11	2,53
Logrosán	7,17	5,80
Navalvillar de Ibor	10,32	8,19
Peraleda de San Román	7,37	5,11
Robledollano	7,55	5,46
Valdelacasa de Tajo	8,48	5,82
Villar del Pedroso	3,62	2,64



4. Tasa de dependencia.

Indicador: Índice de dependencia general y de mayores.

Definición: Mide la relación entre la población en edad potencialmente dependiente, menores de 16 años y mayores de 64 años, y la población en edad potencialmente activa, entre los 16 y 64 años. Se trata de un indicador de sostenibilidad económica y social que muestra la dependencia económica potencial, a través de la relación del número de personas en edad inactiva por cada persona en edad activa. Este índice es muy importante ya que la atención a las personas dependientes es uno de los principales retos de la política social.

El Dato:

Grupo de acción local	Índice de dependencia general 2007	Índice de dependencia general 2014
APRODERVI	79,31	74,42
España	47,04	51,58
Extremadura	53,61	53,28

Evaluación: En Villuercas Ibores Jara, el índice de dependencia general es del 74,42 % en 2014. Es decir, hay 74 personas dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar. Es un valor muy elevado puesto que estadísticamente el límite de alta dependencia se establece a partir del 50%. Observamos que el indicador se encuentra en una posición muy superior al indicador regional (53 %) y al nacional (51 %).

En cuanto al índice de dependencia de mayores, es del 58,42 %, por cada 100 activos tenemos 58 mayores de 64 años. Una cifra igualmente muy superior a la regional (30 %) y la nacional (27 %).

La comarca presenta uno de los índices de dependencia más elevados de Extremadura y ha experimentado un descenso en el periodo considerado como consecuencia de una caída en el número de mayores por fallecimiento como consecuencia del alto envejecimiento existente.

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes INE.

Tendencia: Positiva.

Municipio	Índice de dependencia general 2007	Índice de dependencia general 2014
Aldeacentenera	89,50	80,00
Alía	86,03	75,28
Berzocana	71,47	66,55
Cabañas del Castillo	107,37	99,13



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

Campillo de Deleitosa	148,72	285,71
Cañamero	70,42	59,48
Carrascalejo	107,60	120,16
Castañar de Ibor	64,45	63,65
Deleitosa	83,98	86,92
Fresnedoso de Ibor	129,25	98,69
Garvín	83,05	46,97
Guadalupe	66,12	69,26
Logrosán	68,26	64,65
Navalvillar de Ibor	68,40	81,27
Navezuelas	70,41	68,80
Peraleda de San Román	138,81	109,27
Robledollano	83,78	85,16
Valdelacasa de Tajo	133,00	123,16
Villar del Pedroso	105,48	89,05

El aumento de la esperanza de vida combinadas con las bajas tasas de natalidad y mortalidad están provocando un envejecimiento general de la sociedad. El alargamiento de la vida, a pesar de constituir uno de los mayores logros de las sociedades desarrolladas, está planteando un gran reto social e institucional.

La tendencia es al alza en todos los ámbitos territoriales, según las proyecciones del Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX), como resultado de la evolución prevista de la estructura de edades, el índice de dependencia de mayores continuará con su tendencia ascendente. A partir de 2020, todas las proyecciones de población indican un incremento muy notable de la tasa de dependencia, por el tránsito de los nacidos en el “baby boom” desde las edades activas hacia la vejez.



5. Coeficiente de sustitución.

Indicador: Índice de sustitución laboral.

Definición: Este indicador relaciona la población en edad de incorporarse al mercado laboral (15 a 19 años) con aquellos que están procediendo a la retirada del mismo (60 a 64 años). A medida que dicho índice sea mayor, también será mayor la capacidad de sustitución de las personas que van abandonando la actividad laboral y menos problemas se pueden prever en el futuro por falta de activos.

El Dato:

Grupos de acción local	Índice de sustitución laboral 2007	Índice de sustitución laboral 2014
APRODERVI	89,98	58,66
España	102,21	86,19
Extremadura	127,86	99,32

Evaluación: El Índice de sustitución laboral actual de la Comarca de Villuercas Ibores Jara es del 58,66 %, muy inferior al regional y a la nacional. Este dato nos indica que por cada 100 personas que saldrán del mercado de trabajo entrarán 58. Es decir, en el transcurso de menos de una década el mercado de trabajo comarcal tendrá graves problemas para cubrir los puestos de trabajo de los trabajadores jubilados por falta de activos. Esto significa que el relevo generacional en cuanto a población activa se refiere no se encuentra asegurado.

Un dato importante es el fuerte descenso que se observa en este índice entre las dos fechas consideradas.

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes INE.

Tendencia: Negativa.

Municipio	Índice de sustitución laboral 2007	Índice de sustitución laboral 2014
Aldeacentenera	111,43	77,78
Alía	77,19	34,29
Berzocana	117,24	46,43
Cabañas del Castillo	53,33	41,67
Campillo de Deleitosa	33,33	0,00
Cañamero	116,05	67,00
Carrascalejo	80,77	21,74



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

Castañar de Ibor	107,89	47,76
Deleitosa	63,16	53,13
Fresnedoso de Ibor	88,24	70,59
Garvín	120,00	10,00
Guadalupe	88,00	69,84
Logrosán	96,85	72,44
Navalvillar de Ibor	62,86	76,92
Navezuelas	135,29	52,00
Peraleda de San Román	92,31	57,89
Robledollano	76,92	39,13
Valdelacasa de Tajo	65,00	37,04
Villar del Pedroso	58,70	80,49



6. Tasa de masculinidad.

Indicador: Tasa de masculinidad.

Definición: El índice de masculinidad, también denominada razón de sexo, es un índice demográfico que expresa la razón de hombres frente a mujeres en un determinado territorio, expresada en tanto por ciento. Es decir, es número de hombres por cada 100 mujeres en un determinado grupo de individuos.

El Dato:

Grupos de acción local	Tasa de masculinidad 2007	Tasa de masculinidad 2014
APRODERVI	104	104,55
España	98	97
Extremadura	99	98

Evaluación: Uno de los principales rasgos que caracterizan a las poblaciones rurales es el importante grado de masculinización. Cuando nos referimos a la misma nos referimos a un desequilibrio demográfico basado en un déficit de mujeres respecto a la proporción que naturalmente debiera existir entre los dos sexos o razón biológica.

La masculinización rural no es un fenómeno nuevo o actual y la falta de mujeres en las edades estratégicas¹ tiene un tremendo impacto en la sostenibilidad social de las comunidades rurales.

En el conjunto de la Comarca de Villuercas Ibores Jara el índice de masculinidad es del 105 %, muy superior al nacional y regional, ambos por debajo de 100. Este valor nos indica que hay más hombres que mujeres, en una proporción de 105 hombres por cada 100 mujeres. Este indicador ha aumentado en el periodo considerado.

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes INE.

Tendencia: Negativa.

Municipio	Tasa de masculinidad 2007	Tasa de masculinidad 2014
Aldeacentenera	107	105,21
Alía	103	102,60
Berzocana	103	103,40
Cabañas del Castillo	103	115,02
Campillo de Deleitosa	73	63,64

¹ Las edades de formación de parejas y de tener hijos (20-34 años), o afecta a la generación soporte (30-49), este último colectivo integrado por la población que trabaja y sostiene al grueso de la población más dependiente, ya sean niños, adolescentes y jóvenes o ancianos.



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

Cañamero	105	108,42
Carrascalejo	108	96,40
Castañar de Ibor	108	105,97
Deleitosa	102	105,32
Fresnedoso de Ibor	96	109,66
Garvín	116	125,58
Guadalupe	98	97,36
Logrosán	107	103,36
Navalvillar de Ibor	113	98,69
Navezuelas	109	108,86
Peraleda de San Román	93	102,56
Robledollano	122	126,17
Valdelacasa de Tajo	94	100,95
Villar del Pedroso	101	110,20



7. Demografía: evolución y distribución.

7.1. Evolución y estructura de la población rural.

Evolución en el periodo 1996-2014 .Pérdida de población.

Definición: Este indicador recoge la variación de la población registrada en el periodo 1996-2014.

El dato:

Grupo de acción local	1996	2014	Saldo demográfico 1996-2014	% Pérdida de población 1996-2014
APRODERVI	18066	13844	-4222	-23,37
España	39669394	46771341	7101947	17,90
Extremadura	1070244	1099632	29388	2,75

Evaluación: El balance global del periodo 1996 - 2014 ha sido negativo, de los 18066 habitantes del año 1996 se ha pasado a 13844 en el 2014, un descenso de la población del 23.37%, 4222 personas menos. Por su parte, el territorio rural extremeño ha registrado un leve aumento de su población del 2.75 %. España ha presentado un saldo demográfico positivo del 17.90%; con 7101947 individuos.

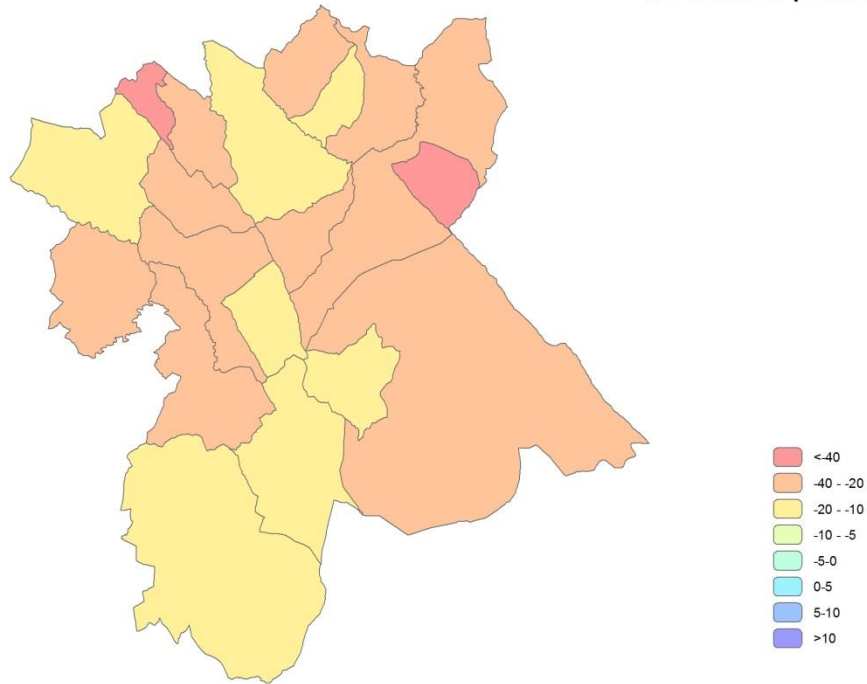
Es importante señalar que en la actualidad nos encontramos inmersos en un momento de cambio demográfico de gran trascendencia para la economía y la sociedad que se manifiesta en fenómenos como la fuerte caída de la natalidad o el envejecimiento de la población, siendo fenómenos cuyas repercusiones se extienden a muchos ámbitos.

Fuente: Padrón municipal de habitantes 1996 y 2014.

Tendencia: Negativa.



% Pérdida de población



7.2. Envejecimiento. Estructura de la pirámide poblacional, valoración de la situación actual y previsión de futuro.

Definición: Diferencia entre la tasa de envejecimiento del año 2014 y la del 1996.

El dato:

Grupos de acción local	% p2014 < 16	% p2014 16 a 64	% p2014 > 65	% Variación < 16	% Variación 16-64	% Variación > 65	Índice de envejecimiento 1996	Índice de envejecimiento 2014	Envejecimiento
APRODERVI	9,54	57,33	33,13	-48,94	-18,77	-5,13	28,12	33,13	5,01
España	15,98	65,97	18,05	7,85	16,25	36,54	15,62	18,05	2,43
Extremadura	15,15	65,24	19,61	-19,41	8,90	23,31	16,93	19,61	2,68



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

Evaluación: El comportamiento de la población es similar en nuestra región. La mayoría de las comarcas objeto de análisis en éste anexo 3, comparten una dinámica de pérdida de población joven y un aumento considerable del envejecimiento. El dato refleja esta tendencia. El caso de España es particular, pues difiere de Extremadura y nuestras comarcas de estudio, puesto que gana población joven. Aunque el aumento del índice de envejecimiento es compartido por todo el territorio nacional.

La tasa de envejecimiento de APRODERVI, es del 5.01 %. La de Extremadura es del 2.68% y la de España del 2.43%.

Fuente: Padrón municipal de habitantes 1996 y 2014.

Tendencia: Positiva.



8. Desempleo.

Indicador: Tasa potencial de paro.

Definición: Porcentaje de parados registrados en el Servicio Estatal Público de Empleo (SEPE), sobre la población de 16 a 64 años. Los indicadores de desempleo son un excelente instrumento para calibrar el grado de desarrollo de un territorio al ofrecer información sobre el crecimiento económico y el bienestar social simultáneamente.

El dato:

Grupo de acción local	Tasa de paro 01-2007	Tasa de paro 01-2015
APRODERVI	9,78	18,16
España	6,77	14,67
Extremadura	10,76	19,50

Evaluación:

La tasa de paro registrada del grupo de acción local de APRODERVI, en 2015, es del 18.16%. Es decir, se encuentran en situación de paro algo más del 18% de la población potencialmente activa de la comarca. Por su parte, la tasa de paro nacional se sitúa en un 15% y la regional en un 20% aproximadamente. Como podemos observar, la tasa de paro es bastante más elevada que la nacional y mayor que la regional, por tanto, de las más elevadas del territorio nacional.

La evolución del paro registrado durante el periodo analizado, ha crecido un 76.16%. Este incremento ha supuesto que la tasa de paro haya variado del 9.78% al 18.16%. Lo que se traduce en un número cercano a los 623 desempleados. En España en torno a 2500000 individuos y en nuestra región 63500 personas han pasado a engrosar las listas de desempleados.

Fuente: SEPE.

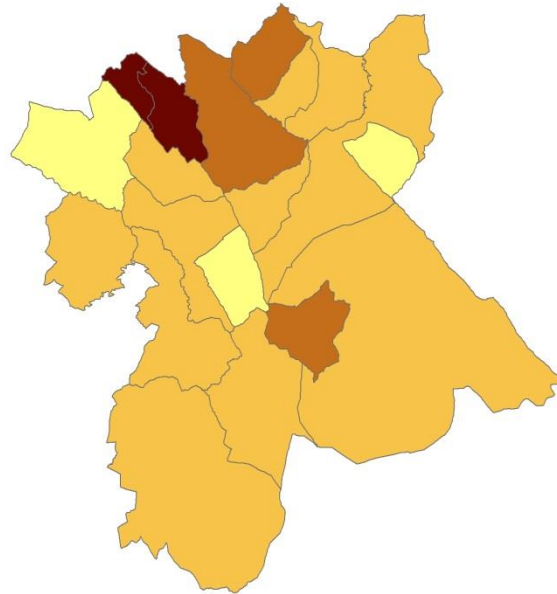
Tendencia: Negativa.



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

Tasa de paro (01-2015)





9. Estructura física y medio ambiente.

9.1.-Superficie Agraria Total.

Definición: La superficie total de la explotación está constituida por la superficie de todas las parcelas que integran la misma: la superficie propiedad del titular, la arrendada de otros para su explotación y la superficie explotada con arreglo a otras formas de tenencia. Se excluyen las superficies de propiedad del titular pero cedidas a terceras personas. La superficie total de la explotación comprende las tierras labradas, tierras para pastos permanentes y otras tierras.

El dato:

Grupo de acción local	Superficie total ST 09 (km2)	Variación ST	% Variación ST	% ST / TM
APRODERVI	1.668,14	-483,68	-22,48	65,51
España	306.140,88	-115.668,63	-27,42	60,51
Extremadura	31.020,16	-5.921,79	-16,03	74,51

Evaluación: La Superficie Agraria Total ha disminuido un 22,48% desde 1999.

Tendencia: Negativa.

Fuente: Censos Agrarios 1999 y 2009.

9. 2. Superficie Agraria Utilizada.

Definición: Es el conjunto de la superficie de tierras labradas y tierras para pastos permanentes. Las tierras labradas comprenden los cultivos herbáceos, los barbechos, los huertos familiares y las tierras destinadas a cultivos leñosos.

El dato:

Grupo de acción local	Superficie SAU 09 (km2)	Variación SAU	% Variación SAU	% SAU / TM
APRODERVI	1.095,27	-176,80	-13,90	43,01
España	237.526,88	-25.640,99	-9,74	46,95
Extremadura	25.858,99	-3.457,88	-11,79	62,11

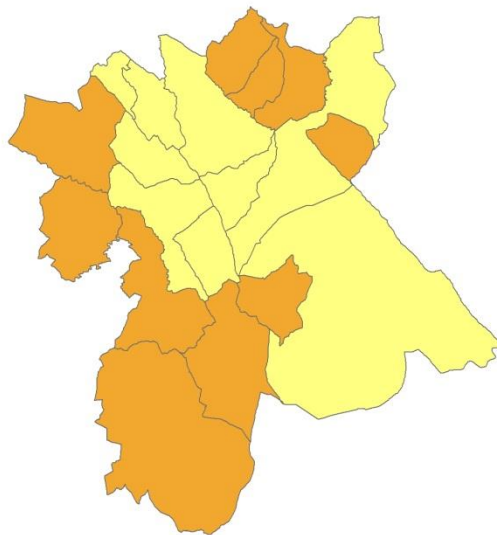
Evaluación: La Superficie Agrícola Utilizada (SAU) ha disminuido un 13,90 % desde 1999. En España y Extremadura se constata, el mismo comportamiento, descenso de la SAU.

Fuente: Censos Agrarios 1999 y 2009.



Tendencia: Negativa.

% SAU sobre término municipal



9.3. Superficie protegida.

Definición: Número y superficie de Espacios Naturales Protegidos (ENP)²

El dato:

GAL (Grupos acción local)	RENPEX	RN 2000	Total general	Superficie (Km2)	Sup. ENP (km2)	% sup ENP
APRODERVI	7	16	23	2546,53	950,73	37,33
Extremadura	80	160	240	41634,50	12788,18	30,72
España	1557	2041	3598	505.968,36	140.880,44	27,84

Evaluación: El número de Espacios Naturales Protegidos (ENP) asciende a 23 (7 pertenecientes a RENPEX y 16 a la RN2000), tiene una superficie protegida total de 950,73 km², el 37,33 % de la superficie protegida comarcal. Con este porcentaje y comparativamente con el conjunto regional, la superficie protegida supera el límite del 10 % de territorio protegido recomendado internacionalmente.

Fuente: elaboración propia a partir de la cartografía espacios naturales de la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura y MAGRAMA.

Relación de espacios naturales protegidos

Denominación	Tipo	Grupo	Superficie (Km2)
Árbol Singular Castaños de Calabazas	Árbol Singular	RENPE X	0,03
Árbol Singular Lorera de la Trucha	Árbol Singular	RENPE X	0,03
Árbol Singular Roble de la Nava	Árbol Singular	RENPE X	0,03
Corredor Ecológico y de Biodiversidad Río Guadalupejo	Corredor Ecológico y de Biodiversidad	RENPE X	12,71
Dehesas del Ruecas y Cubilar	LIC	RN 2000	41,56
Embalse de Valdecañas	ZEPA	RN 2000	3,48

² En Extremadura se encuentran dos grandes redes de espacios protegidos cuyo origen se debe a la aplicación de la legislación europea y autonómica, de forma que un mismo espacio natural puede estar incluido en una de las redes o en las dos:

- Red Natura 2000 derivada de la aplicación de la Directiva Hábitats (92/43/CEE) y la Directiva Aves (2009/147/CEE). Los espacios pertenecientes a esta red son los Lugares de Interés Comunitario (LIC) y las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

- Red de Espacios Naturales Protegidos de Extremadura (RENPEX) (LEY 9/2006, de 23 de diciembre, por la que se modifica la Ley 8/1998, de 26 de junio, de Conservación de la Naturaleza y Espacios Naturales de Extremadura). De esta Red se derivan un total de 10 figuras de protección.



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

Enebro de Carrascalejo	Árbol Singular	RENPE X	0,03
Llanos de Zorita y Embalse de Sierra Brava	ZEPA	RN 2000	3,95
Mesto de la Dehesa (Quercus x mixta).	Árbol Singular	RENPE X	0,03
Monfragüe y Las Dehesas del Entorno	ZEPA	RN 2000	13,01
Monumento Natural Cueva de Castañar	Monumento Natural	RENPE X	0,09
Puerto Peña - los Golondrinos	LIC	RN 2000	21,33
Puerto Peña - los Golondrinos	ZEPA	RN 2000	21,46
Refugio del Alto de San Blas	LIC	RN 2000	0,05
Río Almonte	LIC	RN 2000	7,52
Río Guadalupejo	LIC	RN 2000	4,84
Río Rucas Alto	LIC	RN 2000	7,00
Riveros del Almonte	ZEPA	RN 2000	7,52
Sierra de Cabezas de Águila	LIC	RN 2000	18,76
Sierra de las Villuercas y Valle del Guadarranque	LIC	RN 2000	761,76
Sierra de las Villuercas y Valle del Guadarranque	ZEPA	RN 2000	762,61
Túnel de Cañamero	LIC	RN 2000	0,02
Vegas del Rucas, Cubilar y Moheda Alta	ZEPA	RN 2000	70,19

Fuente: elaboración propia a partir de la cartografía de espacios naturales de la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura.

Superficie natural protegida por municipio

Municipio	Área ENP (Km2)	% Área Término Municipal Protegida	RENPEX	RN2000	Número ENP
Aldeacentenera	4,32	3,91		2	2
Alía	275,87	46,02	2	5	7
Berzocana	50,62	37,89	2	5	7
Cabañas del Castillo	43,75	41,56		4	4
Campillo de Deleitosa	0,31	1,22		1	1
Cañamero	30,66	20,24		4	4
Carrascalejo	8,21	16,93	1	2	3
Castañar de Ibor	114,56	77,94	2	2	4
Deleitosa	14,89	10,32		3	3
Fresnedoso de Ibor	3,87	7,09		3	3



Extremadura Rural

Anexo 3
Indicadores socioeconómicos y territoriales
de los grupos de acción local
Red Extremeña de Desarrollo Rural

Garvín	13,56	35,44		2	2
Guadalupe	27,35	40,10	1	3	4
Logrosán	77,24	21,14		6	6
Navalvillar de Ibor	55,54	100,02		2	2
Navezuelas	57,33	95,57		4	4
Peraleda de San Román	7,09	11,46		3	3
Robledollano	18,12	29,34		2	2
Valdelacasa de Tajo	18,43	25,27		3	3
Villar del Pedroso	129,02	53,23		3	3

Fuente: elaboración propia a partir de la cartografía de espacios naturales de la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura.

% Superficie bajo protección ambiental

